



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS:**

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, por conducto de esta Presidencia, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Relación de las cantidades que el Consorcio de Transportes de Asturias (CTA) adeuda a las empresas operadoras de transporte público desde junio de 2023 hasta la actualidad, glosando las cantidades adeudadas a cada empresa y la fecha de cada una de las deudas.

Palacio de la Junta General, 3 de septiembre de 2026

Pedro de Rueda Gallardo

Vº Bº

PORTAVOZ